

Recorrido y reflexiones sobre la asignatura “Economía y Género”

Path and reflections on the subject "Economy and Gender"

COMUNICACIÓN

Romina Amaya Guerrero

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Contacto: romina.amaya.guerrero@unq.edu.ar

Alberta Bottini

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Contacto: abottini@unq.edu.ar

Recibido: junio de 2022

Aceptado: agosto de 2022

Resumen

En este trabajo compartimos la experiencia de la asignatura “Economía y Género”, propuesta como electiva en la currícula del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes.

El dictado de esta asignatura es parte de la cristalización en términos institucionales y académicos de las luchas del movimiento de mujeres y feministas que ganó la Argentina en los últimos años. La concebimos como una asignatura clave para analizar las relaciones económicas a la luz de la perspectiva de géneros e incorporando los aportes de la corriente de la Economía Feminista, que busca visibilizar las desigualdades de género en la esfera económica. A su vez, es una asignatura que contribuye a fortalecer las miradas críticas y las perspectivas heterodoxas de la economía, cuyos aportes se encuentran en distintas propuestas curriculares del Departamento.

Palabras clave: economía; género; asignatura; experiencia educativa.

Abstract

In this work we share the experience of the course "Economics and Gender", proposed as an elective in the curriculum of the Department of Economics and Administration of the National University of Quilmes.

The dictation of this course is part of the crystallization in institutional and academic terms of the struggles of the women's and feminist movement in Argentina over the recent years.

We conceive it as a key subject to analyze economic relations in light of the gender perspective and incorporating the contributions of the Feminist Economics current, that seeks to make gender inequalities visible in the economic sphere. In turn, it is a subject that contributes to strengthening critical views and heterodox perspectives of the economy, whose contributions are found in different curricular proposals of the Department.

Key Words: economics; gender; subject; teaching experience.

“Ahora que sí nos ven” corean cientos de adolescentes envueltos y envueltas en brillos de colores. La escena se ha repetido estos últimos años en varias oportunidades, especialmente ante el tratamiento parlamentario de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, pero también puede verse en una movilización por el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras; o un 25 de noviembre, con motivo de la no violencia hacia las mujeres y diversidades. “Ahora que sí nos ven” emerge para hacer visibles las demandas históricas del movimiento de mujeres y diversidades, y esa visibilización permea y recorre la sociedad en distintos niveles y lugares, como la Universidad pública.

La asignatura “Economía y Género”, ofrecida desde el segundo cuatrimestre de 2019 en carácter de electiva para las distintas carreras que se encuentran en el Diploma de Economía y Administración, así como para las Tecnicaturas en Economía Social y Solidaria (TUESS) y en Gestión de PyMEs, es parte de los impactos de ese “ahora que sí nos ven” que se instaló desde el movimiento de mujeres y feminista de nuestro país y que impuso agenda. En ella buscamos condensar los aportes teóricos y conceptuales provenientes de la Economía Feminista, convencidas que la perspectiva de género es necesaria para analizar las relaciones sociales, comprendiendo entre ellas las relaciones económicas. Al mismo tiempo, a partir de estos aportes consideramos necesario construir los puentes entre la teoría y la práctica, reconociendo en la Economía Feminista un terreno fértil en el cual poder comprender y reflexionar lo económico, de una manera diferente a la perspectiva hegemónica y en un marco político orientado a la transformación (Rodríguez Enríquez, 2020).

A su vez, la incorporación de esta asignatura también se inscribe como un aporte al conjunto de perspectivas críticas sobre la concepción económica dominante, cuyos aportes se encuentran en otras propuestas curriculares del Departamento. Esta asignatura viene a fortalecer esos enfoques críticos y heterodoxos y a dialogar con ellos.

La metodología de trabajo en el contexto áulico está basada en la concepción de “comunidad de aprendizaje”, como una apuesta pedagógico-didáctica de trabajo con los y las estudiantes, que recupera los sentidos, saberes y experiencias previos, muchos de ellos impregnados por este “ahora que sí nos ven” al que referíamos más arriba.

La perspectiva de la comunidad de aprendizaje nos permite poner en valor la construcción de aprendizajes, saberes y prácticas en diálogo con el territorio, con el espacio extra-áulico, que enriquece las reflexiones que propone la materia.

En esta comunicación nos interesa compartir la experiencia de la asignatura, identificando el recorrido que hizo posible su presentación, tanto la propuesta de su incorporación a las currículas como la selección de contenidos que integran el programa. Retomamos, también, los principales ejes de la propuesta pedagógico-didáctica con la que trabajamos y recuperamos las voces de los y las estudiantes de estos cuatrimestres de trabajo.

Nuestro recorrido

La asignatura “Economía y Género” la concebimos dentro de un conjunto de iniciativas que buscan hacer visibles los debates, actuales y no tanto, sobre la desigualdad de género en nuestra sociedad, en particular en el ámbito económico.¹ En este sentido, desde hace más de diez años y en el marco de distintos proyectos de extensión y de investigación, fuimos construyendo de forma colectiva y en constante debate y actualización el programa de abordaje de lo que podríamos llamar, siguiendo a Amaia Pérez Orozco (2014), “las miradas feministas sobre economía” en el Departamento de Economía y Administración (DEyA) de la Universidad Nacional de Quilmes.

Dentro de estas iniciativas encontramos los proyectos de extensión universitaria “No me callo nada” y “FAMTESS: Mujeres y Trabajo”, que iniciaron en 2011 y 2013, respectivamente. Estos proyectos fueron nucleando a docentes, estudiantes y graduados y graduadas con interés en los feminismos y la perspectiva de género y, a su vez, fueron construyendo diálogo entre sí, iniciativas conjuntas e instancias de intercambio sobre las experiencias desarrolladas en cada uno

¹ Sin pretensión de exhaustividad, mencionamos aquí algunos aportes relevantes que promovieron las propuestas teóricas y los debates de la Economía Feminista en nuestro país y la región, tanto a través de artículos de investigación y de tipo académicos, como instancias de divulgación y visibilización de la temática. Entre los artículos de investigación destacamos la compilación realizada por ONU Mujeres (2012). *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, con aportes de diversas investigadoras de América Latina que recorren distintos ejes temáticos. Destacamos también los aportes de Corina Rodríguez Enríquez, como “La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico?” (2012) o “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad” (2015), entre tantas otras publicaciones de la autora, que ha trabajado arduamente en temas de economía feminista y se ha convertido en una referente en la temática. Desde el punto de vista de la divulgación, el portal web Ecofeminista promovió el debate y análisis de datos desde una perspectiva feminista, así como el libro de quien dirigió el portal durante varios años, la economista Mercedes D’Alessandro: *Economía feminista: Cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour)*. En otro orden, desde 2012 se dicta la materia “Género y Economía” en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, a cargo de la ya mencionada Corina Rodríguez Enríquez y Valeria Esquivel. Esta cátedra favoreció, a su vez, la formación de economistas con perspectiva de género y fue pionera en el dictado de una materia con esta perspectiva. También, en este período se incorporaron mesas particulares sobre economía feminista, perspectiva de género o temas abordados por esta corriente, en Jornadas y Congresos de Economía, como en las Jornadas de Economía Crítica (JEC), o el Congreso de Economía Política.

de estos ámbitos. Así, dos iniciativas que iniciaron sus actividades de forma separada, fueron encontrando caminos comunes en el ámbito del Departamento.

En 2017, en el marco de una convocatoria de la Secretaría de Investigaciones de la UNQ en la que se financiaban Proyectos de Investigación en Temas de Vacancia (PITVA), docentes e investigadoras integrantes de estos proyectos consensuamos la presentación del proyecto “Economía del Cuidado. Un análisis desde las políticas públicas y la economía social y solidaria”. Allí se conjugaron algunos temas desarrollados en los proyectos de extensión, otorgando profundidad al marco conceptual y analítico propuesto desde la economía feminista, en particular alrededor de los trabajos no remunerados vinculados a los cuidados.

Asimismo, ese proyecto amplió la base teórica y conceptual con la que trabajábamos en los proyectos de extensión, abrió nuevos interrogantes y permitió vincularnos desde la investigación académica con otros programas y proyectos de investigación de la UNQ y otros espacios.

En este recorrido se fue conformando un grupo de docentes e investigadoras que, desde diferentes miradas, logró construir un espacio de reflexión abierto que fue fundamental para pensar de manera colectiva esta nueva asignatura del Departamento.

Siempre concebimos estas instancias institucionales como herramientas para propiciar debates del orden académico y político, difundir investigaciones y promover actividades junto con la comunidad. En todos estos años sostuvimos iniciativas de divulgación de los proyectos que, de la mano con la creciente lucha de los movimientos de mujeres y feminismos, fueron ganando terreno en la escena pública de la Universidad: clases abiertas, charlas con especialistas, presentaciones de libros, encuentros de intercambio, conformación de mesas temáticas en congresos y jornadas, entre otras tantas.

La Universidad ha sido un ámbito permeable en este período para propiciar este tipo de actividades, generando ámbitos institucionales, como la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades. También se conformó en este período el colectivo “Mujer@s UNQ”, integrado por mujeres y diversidades de la comunidad universitaria, desde donde generamos distintas actividades, principalmente sobre el tratamiento en el Congreso de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, en sus dos oportunidades (2018 y 2020).

Todas estas instancias fueron mostrando el interés, tanto entre docentes y estudiantes como a nivel institucional del DEyA, en el abordaje de los temas económicos desde una perspectiva desde los feminismos, que pusiera en evidencia la desigualdad de género también en la economía, en el mundo del trabajo y el empleo, en las empresas, etc. Ahí estaba, entonces, la posibilidad de conjugar estas líneas de investigación en una asignatura del Departamento, que pusiera sobre el tapete estos debates y ofreciera a los y las estudiantes herramientas para incorporar este abordaje en sus carreras y profesiones.

Finalmente, en 2020 el DEyA definió la conformación de la Mesa Transversal de Economía y Género, que se propone transversalizar la perspectiva de género en el Departamento. Participan de dicha Mesa docentes, estudiantes, directores y directoras de carrera, y becarios y becarias de

todas las carreras del Departamento. Esta instancia favorece la puesta en diálogo de distintos proyectos de investigación y extensión que, ya sea como tema principal o de carácter colateral, trabajan temas de género, enriqueciendo, sin dudas, los proyectos que están en funcionamiento y disparando nuevos temas que, inclusive, pueden ser contenidos en proyectos futuros.

Por último, es importante señalar que estos años de trabajo sostenido lograron que la perspectiva de género, y en particular lo que eso significa en las disciplinas económicas, esté presente en todas las funciones sustantivas de la universidad: extensión, investigación y docencia.

De esta manera, se fue generando un ambiente favorable para incorporar la asignatura a la currícula, tanto a nivel institucional como por el interés evidenciado por los y las estudiantes en las actividades e iniciativas detalladas más arriba.

Así, fuimos construyendo el programa de “Economía y Género”, intentando dar cuenta de los principales debates que propone esta corriente, en diálogo con los ejes de las carreras del Departamento, como desarrollaremos a continuación.

Sobre el programa

El programa propuesto para “Economía y Género” fue elaborado de forma colectiva entre las docentes que integramos el Proyecto de Investigación sobre Economía del Cuidado – mencionado más arriba– y con los aportes de otros y otras colegas. Concebimos el programa como una hoja de ruta sobre los principales temas de debate que presenta la Economía Feminista, puntualizando especialmente aquellos que dialogan con el diseño curricular de las carreras dictadas en el DEyA.

Como sostiene Corina Rodríguez Enríquez (2015) partimos de que la Economía Feminista es parte de las

visiones críticas y heterodoxas de la economía que contrastan con la mirada ortodoxa, concentrada centralmente en explicar el funcionamiento de los mercados, y con ello, la perfecta asignación de recursos económicos para una producción óptima.

La economía feminista se ubica dentro de este conjunto de miradas alternativas y hace una contribución específica al explicar las raíces económicas de la desigualdad de género (p. 30-31).

En este sentido, resulta de gran pertinencia la incorporación de esta asignatura en la propuesta formativa del DEyA, en el que confluyen distintas miradas heterodoxas de la economía que dialogan de forma constante con los aportes de la economía feminista, como la economía social y solidaria o la economía ecológica.

La economía feminista, a su vez

ha traído al centro de la teoría económica las principales cuestiones planteadas por el movimiento feminista: las desigualdades de género, la devaluación del trabajo reproductivo,

la importancia de la afectividad y de la cooperación en las relaciones sociales (Federici en Bengoa, Corral y otras, 2017, p. 16).

Desde esta base, el programa de la asignatura tiene como objetivo general “que los y las estudiantes conozcan desarrollos teóricos actuales acerca del rol de las mujeres en la economía, especialmente vinculados al empleo, al trabajo no remunerado y al trabajo de cuidados”.

Entendemos que la perspectiva de género es central para atender las nuevas configuraciones económicas y productivas, así como también para comprender el origen de un conjunto de desigualdades que se observan en nuestra sociedad. Estos cambios sustanciales en el rol de las mujeres dentro del sistema económico, sobre todo en la región de América Latina, hacen imprescindible reflexionar aspectos conceptuales, repensar las políticas implementadas de modo comparativo y actualizar el debate económico.

Es importante señalar, a su vez, que el desafío del programa radica en conjugar los distintos intereses y trayectorias académicos previos de los y las estudiantes, ya que provienen de distintas carreras del DEyA: la Diplomatura de Economía y Administración (que nuclea las carreras de Administración Hotelera, Comercio Internacional, Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Economía del Desarrollo), la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria y la Tecnicatura en Gestión de PyMEs. En este sentido, buscamos elaborar un programa que dialogue con los saberes adquiridos, que considere los intereses los y las estudiantes ligados a los temas de la agenda pública instalada por los feminismos, y que atienda a los desafíos sobre temas de género en las prácticas profesionales cotidianas.

Así, nos propusimos un programa que iniciara con algunos conceptos clave: género, división sexual del trabajo, roles de género, que posibilitaran un punto de partida compartido. Es decir, construir una base común para trabajar durante el curso, necesaria para discutir las desigualdades de géneros en la economía y administración.

En segundo término, tomamos los aportes de la Economía Feminista, puntualizando los debates fundantes de esta corriente, para abordar luego los ejes que se vinculan particularmente con las carreras integradas en el DEyA: trabajo no remunerado, empleo y “mercado de trabajo”, políticas de conciliación, organización social del cuidado, experiencias de la Economía Social y Solidaria, políticas macroeconómicas con perspectiva de género.

El programa aborda en su recorrido los principales debates planteados por la Economía Feminista, a partir de una perspectiva pedagógico-didáctica basada en la comunidad de aprendizaje, cuyos ejes desarrollaremos en el siguiente apartado.

Enfoque pedagógico-didáctico

Hasta ahora la materia Economía y Género se dictó tres veces, dos de las cuales fueron durante 2020 y 2021, en un contexto de virtualidad por la pandemia del Covid-19. Se inscribieron

para cursar la asignatura alrededor de 150 estudiantes de distintas carreras del Departamento de Economía y Administración, lo que demuestra el gran interés por los temas propuestos.

Si bien cuando empezamos a pensar la materia nos concentramos en los contenidos, también nos interesó construir una propuesta pedagógica diferente, basada en el diálogo, el intercambio y la construcción de la comunidad de aprendizaje.

Construir una Comunidad de Aprendizaje implica revisar la distinción convencional entre escuela y comunidad, así como entre educación formal, no-formal e informal, y los modos convencionales de ver y concretar las vinculaciones entre ellas (Torres, 2004, p. 3).

En nuestra práctica educativa específica eso se concretó en la planificación de espacios de aprendizaje abiertos al diálogo entre estudiantes y docentes, al detectar las diferencias y poniendo en valor las experiencias y vivencias de cada uno y cada una. Cada una de las clases se piensa desde esta perspectiva: dejando espacio para el intercambio, promoviendo el trabajo en grupos y alentando, también, la participación individual. En este sentido, resulta clave remarcar uno de los hallazgos de esta materia: la posibilidad de crear un espacio abierto a los aportes de cada estudiante, construyendo puentes entre lo teórico y las prácticas, valorando las experiencias y favoreciendo un aprendizaje crítico y situado.

Desde la perspectiva de la comunidad de aprendizaje, la educación popular y la construcción colectiva de conocimiento proponemos, entonces, una modalidad de cursada basada en el formato de taller, donde la participación, el trabajo grupal y las prácticas educativas resultan clave para la producción de conocimientos y el desarrollo del trayecto formativo de los y las estudiantes.

Para eso se organizaron clases abiertas para debatir y reflexionar sobre algunos temas del programa de la materia, invitando a expertas y referentes en las temáticas planteadas. Se trató de espacios muy importantes que sirvieron, por un lado, para reforzar conceptos clave que se trabajan en el aula y, por otro, para reflexionar sobre cuestiones de la coyuntura económica desde una perspectiva de géneros y feminista.

Este posicionamiento sobre el dictado de la asignatura fue planteado así desde el primer momento, por eso durante los días de inscripciones a materias difundimos su incorporación, tanto por redes sociales oficiales del DEyA como en grupos de estudiantes y *mailing* de docentes. También, entendiendo la apertura de la materia como un hecho político, decidimos realizar la primera clase, en agosto del 2019, en el Ágora de la Universidad, en un espacio abierto, para que se visibilice la presencia de esta comunidad que conformaríamos durante el cuatrimestre. Participaron del lanzamiento las docentes y estudiantes que se inscribieron, autoridades del Departamento y también otros estudiantes y graduados y graduadas que se interesaron por la actividad.

Hasta el momento se realizaron cuatro clases abiertas, que contaron con la presencia de académicas, referentes de los feminismos y docentes de nuestro Departamento. En 2019, además de la apertura, se realizó la presentación del libro *Qué jugadora* de Ayelén Pujol, propuesta de un

grupo de estudiantes que estaba interesado en presentar su trabajo final sobre las mujeres en el fútbol y las desigualdades económicas con el fútbol masculino.

Durante el segundo cuatrimestre que se dictó la asignatura, en octubre de 2020, realizamos una charla virtual vía *Zoom* sobre coyuntura económica y la necesaria perspectiva de género para la reconstrucción económica. Participaron como expositoras referentes de la Dirección Nacional de Economía y Género del Ministerio de Economía de la Nación y del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. También ese cuatrimestre realizamos una clase, organizada conjuntamente con la Licenciatura en Gestión de los Recursos Humanos y Relaciones Laborales y la Mesa Transversal de Economía y Género, a cargo de expertas en la temática, en la que trabajamos sobre las transformaciones en el mundo del trabajo, particularmente alrededor del debate sobre el teletrabajo, abordado desde una mirada de género.²

La obligación de dictar la materia de manera virtual por la pandemia del Covid-19 a través del campus de la universidad no fue un impedimento para la construcción de estos espacios de diálogo, aunque significó un mayor esfuerzo en la búsqueda de estrategias educativas innovadoras que garantizaran la participación y la posibilidad de compartir los aportes de todos y todas.

El uso de campus supuso también una necesaria adecuación de los contenidos y de las prácticas educativas para que se pudiera garantizar la participación y el intercambio en las clases. Para eso se realizaron las clases sincrónicas de todas las semanas a través de la plataforma *Zoom*, contando con la asistencia de la mayoría de los y las estudiantes. En el campus se habilitaron diferentes recursos audiovisuales, además de las clases y de presentaciones en formato *PowerPoint*, que facilitaron el proceso de aprendizaje. En cada clase, además, se adjuntaba una guía de lectura, la bibliografía propuesta y alguna actividad a realizarse de manera individual o grupal en el foro del campus.

Considerando la situación de virtualidad obligada y las desigualdades en términos de acceso a la tecnología, se realizaron distintas acciones en pos de garantizar la comunicación y la real posibilidad de cursar la materia. Para eso se realizó una encuesta a través de un formulario Google, a fin de detectar aquellas personas que tenían dificultades en términos de acceso a internet o que no contaban con los dispositivos tecnológicos necesarios. Las informaciones recabadas fueron de gran utilidad para pensar estrategias de acompañamiento que pudieran superar y resolver estas dificultades. Cabe destacar que estas acciones fueron fundamentales, no solo para la solución de problemas específicos, sino que contribuyeron a generar un clima de

² Nos referimos a las actividades que detallamos a continuación. El 26/11/2019 se realizó la presentación del libro "Que jugadora" de Ayelén Pujol. El 2 de octubre de 2020 se organizó de manera virtual la charla: "La perspectiva de género en la agenda pública de la reconstrucción económica", con la participación de Victoria O'Donnell de la Dirección de Economía y Género del Ministerio de Economía de la Nación, Lucía Cirmi, Directora Nacional de Políticas del Cuidado del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de Nación y Carolina Brandariz, Directora de Cuidados Integrales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. El 26 de noviembre de 2020 se realizó la charla virtual "Transformaciones en el mundo del Trabajo. Teletrabajo y género", con la participación de Vanesa Siley, Diputada Nacional y Presidenta de la Comisión de legislación del trabajo y Rubén Seijo, director de la Licenciatura en Gestión de RRHH y RRL de la UNQ.

confianza, un hábito de aprendizaje en el cual los y las estudiantes sienten que se los y las escucha y valora.

Otro aspecto que queremos destacar es cómo concebimos la evaluación. Para eso nos nutrimos del trabajo de reflexión que hizo el equipo docente de la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria (TUESS) entre 2012 y 2014, sobre las formas de pensar la evaluación. La concebimos en forma de proceso y formativa, proponiendo distintas instancias que posibiliten la acreditación. Para ello, se combinan estrategias individuales y grupales de manera permanente.

En este sentido, es interesante señalar que los y las docentes de la TUESS se reúnen de manera periódica para trabajar temas relativos a la carrera y, en particular, han dedicado un tiempo importante a revisar y construir metodologías de evaluación que puedan garantizar la coherencia con los principios de pertinencia, calidad e inclusión. Destacamos que estos espacios de diálogo, discusión y construcción son colectivos y que los aportes a los distintos temas se realizan a través de documentos de trabajo internos que se actualizan de manera periódica.

La evaluación debe realizarse en múltiples tiempos, formas y contextos. Se puede evaluar como diagnóstico tanto al inicio, mediando el proceso o como punto de llegada, pero teniendo en cuenta que es una construcción conjunta, y que evaluar es asignar valor a la misma, en forma cuali- y cuantitativa. Aunque los aprendizajes son procesos individuales, en el aula se realiza la validación social de los mismos mediante procesos de interacción comunicativa. En particular hemos definido utilizar el portafolios como instrumento de evaluación (Sena, S., Muñoz Cancela, C. y Zuker, F. 2014). La incorporación del portafolios como instrumento de evaluación tiene por objetivo documentar el proceso de construcción de un conocimiento, hacer un seguimiento del mismo, llamar la atención sobre aspectos que deben ser revisados, actuar como referente para la autoevaluación, proveer información al docente y la docente para asignar valoraciones al momento de la construcción de la calificación. Un portafolios de evaluación consiste en una colección deliberada, sistemática y organizada de trabajos de los y las estudiantes y sus reflexiones sobre ellos.

En este sentido, se propone una evaluación en proceso, que se compone por instancias de examen individual y una final, en la que se pide la realización de un trabajo grupal (una monografía) a partir de las consignas de la docente. Los trabajos finales grupales retoman los contenidos de la materia, proponiendo el desarrollo de una breve investigación en la que se profundice sobre un tema específico, utilizando la bibliografía propuesta y agregando otros recursos tales como entrevistas, encuestas o cuestionarios, producciones audiovisuales, etc.

Los trabajos finales son compartidos en el aula (presencial y/o virtual) a través de una presentación a cargo de cada grupo que define, también, cómo realizar dicha exposición. Valoramos mucho esta instancia final, ya que permite la conformación de grupos de estudio, donde los y las estudiantes comparten intereses, debaten entre ellos y ellas, definen un tema de investigación y, finalmente, realizan un trabajo escrito.

Recuperamos las voces de los y las estudiantes

Como se ha mencionado, la asignatura comenzó a dictarse en 2019 de manera presencial y después, debido a la pandemia por el covid 19, de manera virtual.

Por la naturaleza misma de la asignatura, es cursada por estudiantes de diferentes carreras y de distintas franjas etarias, lo cual implicó contar con miradas muy diferentes sobre los contenidos propuestos. En este sentido recuperamos uno de los conceptos clave que propone la comunidad de aprendizaje, que valora el intercambio inter-generacional y entre pares.

Esta heterogeneidad de la composición del estudiantado es otra de las características interesantes. En las tres cohortes que tuvimos pudimos observar que se inscribieron mayoritariamente estudiantes mujeres de diferentes edades, expectativas y experiencias previas. Esto aportó a la cursada diferentes miradas, inquietudes diversas que dieron lugar a debates constructivos que favorecieron el intercambio, además de enriquecer los contenidos propuestos.

Al principio de las cursadas virtuales, y como dinámica de intercambio inicial, se propuso la participación en un “muro” virtual (*Padlet*) en el cual se pedía a cada persona que se presentara y contara por qué había elegido cursar esa asignatura.

Es interesante compartir algunas de las intervenciones que los y las estudiantes “postearon” en el muro, ya que dan cuenta de sus expectativas:

Hola a todxs, tengo 21 años, estoy haciendo la carrera de Lic. en administración hotelera, me quedan pocas materias de la diplo, desde que escuché de esta materia quise anotarme (pero nunca logré que me coincidan los horarios) siempre quise cursarla, ya que siento que siendo futuros profesionales debemos incluir contenidos con perspectiva de género para lograr un futuro menos desigual, no solo hablando de feminismo sino también de desigualdad social en todos los aspectos (clases sociales, etnias, etc.), ya que siento que la lucha contra la desigualdad social y el feminismo van de la mano. Éxitos para todxs.

Hola! Soy estudiante de la TUESS y elegí cursar esta materia por considero que la ESS, la economía feminista y la cuestión socioambiental son fundamentales para pensar (y poner en práctica) alternativas a un sistema que nos está llevando a la extinción. Durante el trimestre pasado como TP final de la materia ESS2 trabajé con mis compañeras sobre economía feminista y tengo muchas ganas de seguir profundizando en el tema.

Hola a todxs, Soy estudiante de la Lic. En Relaciones del Trabajo en la Universidad Nacional Arturo Jauretche y estoy cursando esta materia en el marco del convenio de Movilidad que existe entre ambas universidades y UNDAV. Dentro de la carrera también tenemos esta materia como optativa pero este cuatrimestre no se ofertó en UNAJ por eso, decidí cursar en UNQ. La elección de esta materia optativa se debe a que, si bien los feminismos tienen un largo recorrido sobre realidades que han planteado y debatido, es recién ahora que las instituciones fueron incorporando una mirada de género en diferentes esferas y me parece fundamental aprovechar este aprendizaje para dar futuros debates.

Hola! Soy estudiante de la TUESS, estoy cursando las últimas materias. Soy integrante de una cooperativa de comercialización y militante. Me interesa mucho esta materia y poder nutrirme más para seguir construyendo feminismos populares!

Soy un estudiante de la Licenciatura en Economía de la Universidad de Avellaneda. Me anote a esta materia por dos razones, la primera es porque me parece fundamental que un futuro economista conozca y tenga en cuenta los problemas de las mujeres en la economía, esta última entendida como los problemas al acceso de ofertas laborales, a los problemas del salario diferencial con respecto a los hombres, a los problemas al techo de cristal que llegan muchas mujeres en diferentes trabajos, a los problemas del sistema jubilatorio y la imposibilidad de reconocimiento del trabajo en los hogares (aunque sé que es un tema que se está viendo y discutiendo hoy por hoy pero tiene un trasfondo político e histórico). El segundo motivo es más fácil de explicar, es una materia con pocas horas de cursada, es virtual y es una optativa que no está en mi Universidad pero la puedo cursar gracias a un acuerdo entre las Universidades de Avellaneda y Quilmes. Espero poder llevarme de este curso conocimientos para que el día de mañana siendo economista tenga una perspectiva más amplia.

En sus voces se refleja la impronta de “este tiempo”, donde la agenda de los movimientos de mujeres y feminismos llegó al debate público y a una esfera de cierta masividad. A su vez, se evidencia cierto perfil de estudiantes involucrados e involucrados en la temática, con conocimiento sobre los rasgos generales de los feminismos y con posicionamientos, a priori, sobre los temas desarrollados en la asignatura. Aparece, también, la importancia de formalizar teóricamente esos posicionamientos, dotándolos de sustancia desde los aportes académicos.

En la experiencia en el trabajo desarrollado estos cuatrimestres predomina el entusiasmo para abordar los temas propuestos, realizar los trabajos y participar de las instancias de intercambio y debate propuestas.

Reflexiones finales

En esta comunicación presentamos la experiencia y algunas reflexiones sobre el dictado de la asignatura “Economía y Género” como oferta electiva dentro del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes.

La experiencia del desarrollo colectivo de esta asignatura es fundamental para su sostenimiento, su actualización y, también, para despertar el interés de los y las estudiantes para cursarla. Concebimos su dictado como un compromiso de un equipo que está integrado por distintas docentes con experiencia en temas de investigación sobre Economía Feminista y que nos permite, así, conjugar las tres funciones sustantivas de la Universidad –la docencia, la investigación y la extensión– en nuestra práctica.

La experiencia áulica nos nutre para el abordaje de los temas en debate con perspectiva de géneros y con enfoque feminista de la economía. Los y las estudiantes manifiestan la preocupación de la agenda que muchas veces aparece oculta en los debates cotidianos, pero está presente en sus desafíos como futuros profesionales: ¿cómo hacer que disminuya la desigualdad en el mercado de trabajo? ¿Realmente las mujeres perciben menores salarios? ¿Qué “se puede hacer” para transformar esas desigualdades?

Así, la asignatura, dictada desde una apuesta pedagógico-didáctica donde se trabaja en clave de comunidad de aprendizaje e incentivando el protagonismo de quienes la cursan, se convierte en un ámbito de debate y reflexión a partir del cual se abordan los ejes propuestos.

Esto posibilita además generar espacios de formación e intercambios más abiertos que el propio grupo del aula, presentando clases públicas y charlas con referentes y especialistas de los temas trabajados. Así, generamos actividades públicas que procuran ampliar las instancias de formación y profundizar los debates alrededor de los ejes que propone la Economía Feminista.

Retomando a Amaia Pérez Orozco (2014):

La etiqueta *economía feminista* nació ligada a la academia (anglosajona), pero esto nunca habría sucedido de no ser por el impulso de la Segunda Ola del feminismo. Entonces: ¿dónde podemos ir a buscar las cosas que se están haciendo y proponiendo? ¿A las universidades y otros centros legitimados del saber y la política?, o ¿fuera de estos centros, en el movimiento feminista? Hasta ahora, parecería haber cierto consenso sobre la conveniencia de retroalimentación entre diversos espacios del feminismo: la libertad con que se crea pensamiento fuera del *establishment* puede redundar en la originalidad y valentía del discurso; a la par que los recursos y la sistematicidad que hay en la academia pueden aportar una útil solidez al discurso *militante*. Ahora bien, esto es así siempre y cuando hablemos de universidad pública, de docencia e investigación con márgenes de libertad y no subcontratadas, precarias y sometidas a criterios de eficiencia y rentabilidad. (...) Con un poco de optimismo, podemos decir que empiezan a proliferar los espacios de confluencia del pensamiento y la acción feminista emanados desde diversos agentes y sujetos. (p. 41)

Esta asignatura es, así, uno de esos espacios donde confluyen el pensamiento y la acción feminista, incentivando a los y las estudiantes, en tanto intelectuales y futuros profesionales, a cuestionar las bases mismas de la economía que habitamos a diario, desde una perspectiva crítica y de géneros.

Referencias bibliográficas

- D'Alessandro, M. (2016). *Economía feminista: Cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Ecofeminista (2022). Portal web. Recuperado de: <https://ecofeminista.com>
- Federici, S. (2017). Economía feminista entre movimientos e instituciones: posibilidades, límites, contradicciones. En C. Carrasco Bengoa y Díaz Corral, C. (editoras). *Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas*. Barcelona: Entrepueblos.
- ONU Mujeres (2012). *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital*. (pp. 21-28). Madrid: Traficantes de sueños.
- Rodríguez Enríquez, C. (2012). La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico?. En *Revista CEPAL* 106, pp. 23-36. Santiago de Chile: CEPAL.

Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. En *Nueva Sociedad* 256, pp. 30-44.

Rodríguez Enríquez, C. y Partenio, F. (2020). *Sostenibilidad de la vida desde la perspectiva de la economía feminista*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Madreselva.

Sena, S., Muñoz Cancela, C. y Zuker, F. (2014). Trabajo presentado en la clase 9 de Gestión de Capacidades y Comunicación en ESS de la Especialización en Gestión de la Economía Social y Solidaria, Universidad Nacional de Quilmes. Argentina

Torres, R. (2004). Documento presentado en el “Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje”, Barcelona Forum.